



PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
LICITACIÓN POR ADJUDICACION DIRECTA DE LA OBRA:
NO. PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06**

**"CONSTRUCCION DE PISO FIRME (335.05 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE
ROSARITO, B.C."**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **10:00** horas del **15 de octubre de 2025**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación por adjudicación directa del contrato **NO. PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06** denominado: **"CONSTRUCCION DE PISO FIRME (335.05 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuesta Técnica de fecha **13 de octubre de 2025** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, la **Arq. Nora Elisa Marquez Carvajal**, Directora general de la PRODEUR, para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación **NO. PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de la proposición, para verificar que las misma cumpla con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por el licitante, la entidad verificara que la propuesta incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.





PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06

II.-Relación de licitante cuya proposición resultó solvente.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por el licitante se obtuvo lo siguiente:

Nombre de la Empresa	PROPUESTA S/I.V.A.
GAG PROYECTOS E INGENIERIA DE BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V.	\$ 411,071.85 M.N.

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO. - Con fundamento legal del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo NO. **PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06** relativo a "CONSTRUCCION DE PISO FIRME (335.05 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C." A la empresa GAG PROYECTOS E INGENIERIA DE BAJA CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V. Por un importe de: \$ 443,957.60 M.N. (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N C/I.V.A.), incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió el día **15 de octubre del 2025**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

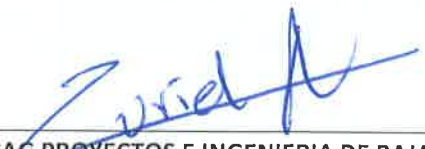
No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento No. **PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06**, siendo las 10:04 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**


ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA DE LA PRODEUR
DEL H.10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO


ARQ. ILIANA ARELI VALDES ROMO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DE LA PRODEUR


REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H. 10mo
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO


GAG PROYECTOS E INGENIERIA DE BAJA
CALIFORNIA S. DE R.L. DE C.V.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA:

"CONSTRUCCION DE PISO FIRME (335.05 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

No. PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06

Playas de Rosarito, B. C. a 15 de octubre de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Joanna Jaquelin Vergara Vera	PRODEUR	
ING. AUGUSTO HERRERA ARRIAS	SINDICATURA	
Nora Marquez Carvajal	PRODEUR	





PRODEUR
PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA
ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA:

"CONSTRUCCION DE PISO FIRME (335.05 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

No. PRODEUR-R33-2025-ROS-AD-06

Playas de Rosarito, B. C. a 15 de octubre de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Zuriel Jimenez Arredola	GAL perfiles e ingeniería	Zuriel

(Handwritten mark)

(Handwritten marks)

